



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"INTENDENCIA MUNICIPAL"
Dirección: 12 de septiembre esq. Juez Francisco Galeano
municittestebanmartinez21@gmail.com



LEY 5189/2014 Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas

Mes del Informe: FEBRERO

Rubro 841-30-001 BECAS

Nº	Fecha	Nº C.I	Beneficiario	Importe	Resolución N°	Motivo del Aporte
SIN MOVIMIENTO						

Christian Bordessolle
Director de Administración y Finanzas

Hector Gonzalez
Intendente Municipal